

¿Cuándo y cómo se creó el departamento del Secretariado de Pastoral de la Carretera en la Iglesia Católica?

El departamento del Secretariado de Pastoral de la Carretera lo creó la Conferencia Episcopal Española en el año 1967 como respuesta al gran aumento de vehículos que, ya entonces, transitaban por nuestras carreteras, así como al gran número de siniestros viales, con numerosos muertos y heridos.

La primera Jornada de Responsabilidad en el Tráfico fue organizada en 1968, publicando la Conferencia Episcopal Española una exhortación pastoral con el título "Espíritu Cristiano y Tráfico".

¿Cuándo se ha creado el Secretariado de Pastoral de la Carretera en la Archidiócesis de Toledo?

El Secretariado de Pastoral de la Carretera de la Archidiócesis de Toledo ha sido creado por el Arzobispo de Toledo D. Francisco Cerro Chaves el 23 de enero de 2024, nombrando director de este Secretariado, a D. Bricio García Redondo, Policía Local de Toledo ya jubilado, y a su vez formando un equipo de trabajo.

Objetivos del Secretariado de Pastoral de la Carretera de la Archidiócesis de Toledo.

- * Velar por el don de la vida y su fragilidad.
- * Acercarse a los conductores en su propio ambiente y transmitirles el mensaje del Evangelio.
- * Potenciar el valor del tráfico como cauce de unión entre los hombres.
- * Concienciar y sensibilizar las obligaciones morales de todos los conductores en el acto de conducir.
- * Despertar el sentido de la responsabilidad cristiana de cara al tráfico y sus problemas.
- * Insistir en el respeto a las normas de tráfico.
- * Inculcar en todos los conductores la práctica de valores y virtudes donde descansa la Seguridad Vial: Prudencia, Confianza, Paciencia, Justicia y Caridad.
- * Prestar los servicios religiosos adecuados a quienes lo solicitan.